

NOTAS PARA LA NUEVA SITUACIÓN GENERADA POR EL COVID19 EN LOS MUSEOS DE LA IGLESIA

1. Cómo hemos llegado a esta situación

- La crisis del Covid 19 provocó que, días antes del estado de alarma decretado por el Gobierno de España en la tarde del 14 de marzo de 2020, los museos y monumentos visitables se cerrasen al público, también para los gestionados por las instituciones de la Iglesia española.
- Desde entonces, nuestros museos y monumentos han permanecido cerrados al público, si bien se ha mantenido cierta actividad, tanto a nivel interno (trabajo de técnicos, conservadores y directores) como hacia el público a través de los recursos digitales (redes sociales, páginas web, etc.)
- Generalmente, los museos de la Iglesia y los monumentos a los que suelen estar asociados, son una de las principales vías de financiación con que cuentan catedrales, diócesis y monasterios para sostener y conservar su patrimonio cultural y mantenerlo accesible al público. Por tanto, el cierre a las visitas está ocasionando importantes pérdidas económicas que, entre otras cosas, han obligado a ajustes de personal y a replantear los programas y las actividades previstas a corto y medio plazo.

2. Museos y monumentos en las fases de desescalada

- El Gobierno de España ha propuesto, recientemente, la desescalada por la que, en varias fases sucesivas, se irá recuperando la actividad en la nación, hacia lo que las autoridades han llamado “nueva normalidad”, situación intermedia que parece se extenderá los próximos meses hasta que exista una vacuna o un tratamiento eficaz contra el virus y, con ello, se recupere la situación previa a esta crisis sanitaria.
- En las diferentes fases del referido plan de desescalada se proponen, además, unas fechas marco para cada una de ellas, las cuales pueden ir variando, según las zonas geográficas, en función de la evolución de los acontecimientos. El objetivo, si todo sigue el curso previsto por los expertos es que el plan de desescalada está concluido a finales de junio, iniciándose, a continuación, una situación transitoria en la que habrá que seguir observando distintas medidas de precaución que condicionarán distintos aspectos de la vida y, por supuesto, afectarán a la actividad pública de los museos, especialmente de aquellos más vinculados al ámbito turístico.
- Según el citado plan de desescalada, el próximo lunes 11, empezaría, en aquellas regiones que cumplan ciertos requisitos mínimos, la fase 1 y, con ella, se autorizaría, con otras cosas, la apertura de los museos.

- No obstante, también según el mismo plan, la circulación de las personas quedaría limitada al ámbito provincial y en determinadas condiciones. En esta situación, no parece lógico abrir aquellos museos que dependen de la venta de entradas y servicios para su funcionamiento, pues el número de visitas sería muy reducido. Sí tendrán más posibilidad de abrir los museos pertenecientes a las administraciones públicas, que no tienen tanta dependencia de las entradas y cuentan con presupuesto asignado por la administración titular del mismo.
- Así mismo, además de las condiciones a la movilidad, los museos deben adaptarse a una serie de precauciones sanitarias que incluyen el control de aforo (limitado en la primera fase al 30% de su capacidad ordinaria) y la adopción de medidas para trabajadores y visitantes.
- Progresivamente, en fases sucesivas, los museos podrán incrementar su capacidad e ir relajando las medidas de precaución pero, en todo caso, la limitación a la movilidad, más allá de la provincia de residencia, no está previsto que concluya, como pronto, hasta finales del mes de junio, cuando rematará la última fase del plan de desescalada y dará comienzo la comentada situación transitoria. Todo ello, siempre que se cumplan las previsiones del Gobierno y no se produzcan nuevos brotes que provocarían la marcha atrás en el plan y, con ello, un retraso en los plazos inicialmente previstos.
- Todo ello, sin duda, condicionará a los museos a la hora de plantear su reapertura al público; más allá de las fechas en que pudieran contar con autorización administrativa para abrir sus puertas de nuevo.

3. Recomendaciones de instituciones culturales

- En estas fechas, distintas instituciones culturales, vinculadas al ámbito de los museos y su gestión, han publicado a través de sus respectivos canales on line, diversos documentos acerca de la situación de los museos durante la pandemia y de cómo se debe afrontar la reapertura de los mismos. Es el caso de ICOM, ICOMOS, ambos centrándose en la gestión y concepto de museo y en la protección de sus fondos y colecciones y del patrimonio en general; ASIS, más centrada en el ámbito de la seguridad de las personas y el patrimonio y la protección del mismo; el IPCE, en lo que se refiere a las medidas de conservación del patrimonio cultural; o, a nivel autonómico, por ejemplo, la Junta de Castilla y León. En el caso de Galicia, la Xunta ha mantenido alguna reunión con el sector y ha anunciado la próxima publicación de unas recomendaciones, de las cuales contamos, en la Fundación Catedral de Santiago con un borrador al que no es posible dar difusión por el momento.
- Todos estos documentos inciden en la difícil situación en que han quedado los museos, insisten en la necesidad de que, en la medida de las posibilidades, mantengan su actividad, centrándose, en este período, en la investigación, la conservación de las colecciones y la difusión de las mismas a través de recursos digitales. La mayor parte de los museos han seguido estas

recomendaciones y han enfocado sus esfuerzos en el trabajo de sus directores y conservadores en los citados ámbitos.

- Buena síntesis de todo ello se puede extraer de los documentos publicados por ICOM en su página web, donde ha abierto un apartado específico dedicado al Covid 19. ICOM hace una seria reflexión y anuncia, desde ahora, el inicio de un “nuevo tiempo en los museos” en el que habrá menos visitantes físicos y que debe estar fundamentado en tres aspectos:
 - Digitalización y accesibilidad on line de las colecciones.
 - Primar la función del museo como institución investigadora y conservadora
 - Importancia de la comunicación y la difusión digital.
- Por su parte, ICOMOS propone en su documento varias recomendaciones a tener en cuenta para el futuro de museos y documentos:
 - Adopción de medidas de cultura sanitaria para el personal
 - Seguir las recomendaciones del IPCE sobre limpieza y desinfección de bienes culturales
 - Redacción de un protocolo de riesgo sanitario
 - Pacto de Estado por la cultura y línea de ayudas públicas a la protección del patrimonio cultural
 - Iniciativas para la conservación, gestión y valorización del patrimonio cultural

4. Aspectos generales a tener en cuenta

- Como marca el propio sentido común e insisten algunos de los informes citados, la reapertura de los museos solo podrá ser posible cuando se cumplan dos variables:
 - Que estén garantizadas las medidas de seguridad e higiene para personal y visitantes
 - Que esté garantizada la viabilidad económica en todos los ámbitos de funcionamiento del Museo.
- Para ello, deben tenerse en cuenta, con carácter general, una serie de aspectos importantes:
 - Evaluar la situación de partida actual, previa a la reapertura del Museo.
 - Revisión de instalaciones:

- Limpieza y desinfección según las recomendaciones del IPCE (en algunas comunidades autónomas y, también, en algunas diócesis, a partir de estas recomendaciones se han publicado documentos adaptados.
 - Revisión de piezas, vitrinas, luces, sistemas de climatización, etc.
 - Preparación para la reapertura: proceso en el que se pueden ir llevando a cabo acciones de difusión y comunicación que vayan “creando ambiente”
 - Adaptación de instalaciones a la nueva realidad (adquisición e instalación de elementos de seguridad, protección e información)
- Personal:
 - Análisis de costes de apertura y funcionamiento. Adaptación si es preciso.
 - Evitar la incorporación de personal que forme parte de grupos de riesgo
 - Formación y protocolo de comportamiento e higiene.
 - En todo caso, al menos en este período de transición hacia la situación previa al Covid19 hay que tener en cuenta que se funcionará con visitantes individuales, no habrá grupos turísticos ni escolares. Así mismo, será imposible -en unos casos- o muy complicado -en otros- llevar a cabo actividades propias del museo, caso de visitas guiadas, alquiler de audioguías, uso de dispositivos de interpretación, desarrollo de actividades culturales complementarias (inauguraciones, exposiciones temporales, ciclos de conferencias, presentaciones, conciertos, etc.)

En resumidas cuentas, los museos se encuentran ante una situación complicada de cara a los próximos meses, en que la actividad pública se irá recuperando poco a poco, sobre todo al final del plan de desescalada, en que habrá mayor movilidad, a nivel nacional y, en principio, menores riesgos sanitarios.

Deben aprovecharse estos meses para ir preparando nuestros museos a esa etapa transitoria, adoptando las medidas que sean precisas para la adecuación de instalaciones, la seguridad de personal y visitantes y la protección de los bienes expuestos.

También debe estudiarse con detenimiento la situación de cada museo y sus necesidades ante la reapertura, que puede conllevar ajustes en la plantilla, menor horario de apertura, limitación de espacios visitables, etc. contando con que habrá una importante reducción en el número de visitantes, al menos en los primeros meses.



Finalmente, la situación es tan cambiante que habrá que ir adaptando las actuaciones a medida que vaya cambiando, en uno u otro sentido, la realidad del momento. Por ello, es recomendable que exista flexibilidad en los programas y capacidad de adaptación en las soluciones que se implanten durante este período.